



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 31 – JUNIO DE 2010

“EL TRABAJO EN GRUPO Y EL CLIMA DEL AULA”

AUTORÍA JOSÉ FÉLIX CUADRADO MORALES
TEMÁTICA METODOLOGÍA
ETAPA EDUCACIÓN PRIMARIA

Resumen

En el presente artículo se hará hincapié en la importancia de desarrollar en las aulas un clima distendido, agradable y ameno para que el proceso de enseñanza y aprendizaje sea efectivo. Además el trabajo en grupo será muy importante para que los alumnos y alumnas aprendan de una forma motivante y diferente.

Palabras clave

Alumnado.

Aula.

Clima.

Grupo.

Trabajo.

Actividades.

Participación.

Motivación.

Docente.

1. EL CLIMA EN LAS AULAS.

Cuando más positivo percibe el alumnado el clima del aula, mayor será el sentimiento de pertenencia al grupo.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 31 – JUNIO DE 2010

Para que se de un clima en el aula agradable y distendido se tienen que conocer los siguientes aspectos:

- Los alumnas y alumnos deben responder de forma favorable ante cualquier iniciativa del profesor.
- Valoración por parte de los discentes de la labor que ejerce el docente y la forma de llevar la clase.
- Conocer la fuente de los conflictos.

Diagnosticar de forma periódica el clima del grupo conlleva además las siguientes ventajas:

- Supone el establecimiento de un cauce para recoger opiniones, sugerencias, protestas,... de los alumnos y alumnas.
- Fomenta la participación del alumnado.
- Hacer participe al alumnado del proceso de enseñanza y aprendizaje, donde el profesor valorará el interés de los discentes y su motivación.

2. EL TRABAJO EN GRUPO.

Trabajar en grupo es una buena manera de evitar conflictos, por lo que es de vital importancia atender los mecanismos básicos del funcionamiento del grupo para así evitar que los conflictos afloren. Estos mecanismos son los siguientes:

- **Estructurando el grupo.**

-Para que se de un grupo tiene que haber personas que compartan normas cuyos roles sociales están vinculados.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 31 – JUNIO DE 2010

-Cada alumno tiene que sentirse seguro dentro del grupo de trabajo antes de que comience su participación.

-El ambiente agradable, ameno y distendido hace que el grupo este cohesionado y motivado.

-Para el buen funcionamiento del grupo es necesario que los roles del alumnado que formen el grupo se complementen mutuamente.

- **Operatividad del grupo.**

-El clima de grupo es el primer factor para romper bloqueos emocionales y superar actividades defensivas.

-Es importante desarrollar en el grupo el espíritu de cooperación en lugar del de competencia.

-Los grupos deben realizar actividades para fomentar la actividad socializadora.

-En el grupo eficaz la atmósfera ha de ser cómoda, sin tensiones, las discusiones que se producen en el grupo, todos participan y saben escuchar, las decisiones se toman con unanimidad. No interesa quien manda sino cómo poder lograr su objetivo y la autoridad cambia de cuando en cuando.

-Debe de existir un continuo ejercicio de auto-evaluación grupal y sincero deseo de mejora.

-No se deben de llevar a cabo una actividad sin tener claros los objetivos de dicha actividad.

- **Interacción grupo-individuo.**

-La actitud de cada alumno/a afecta al grupo así como cada miembro es afectado por la actitud del grupo.

-Es más fácil cambiar a los discentes en grupo que por separado.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 31 – JUNIO DE 2010

-Si un alumno/a no se siente orgulloso de pertenecer a un grupo, esto no es beneficiario para el grupo.

-Cuanto más atractivo es un grupo para sus miembros mayor es la influencia que puede ejercer sobre ellos.

-Los cambios en una parte del grupo producen tensiones.

- **Procesos colectivos.**

-Cuando la opinión de la mayoría de un grupo de alumnos y alumnas sea la misma ante un problema esto no significa que los grupos de alumnos y alumnas acierten.

-Los procesos colectivos engendra prejuicios ya que hacen hincapié no en la persona sino en el grupo al que pertenece y acentúa las diferencias entre grupos.

-El cambio se acepta si los alumnos y alumnas intervienen en el proceso del cambio.

- **El líder del grupo.**

-El líder de un grupo es capaz de cambiar de forma de actuar en determinados momentos.

-El líder del grupo ha de observar, estudiar, comprender...

-Nunca el líder debe censurar delante de todo el grupo la conducta de un miembro, por muy criticable que esta sea. Es preferible que el grupo de alumnos y alumnas entero manifieste su opinión.

-El líder del grupo hace hablar a todos, controla la discusión, acoge las opiniones con total naturalidad y orienta al grupo a una correcta toma de decisiones.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 31 – JUNIO DE 2010

-Dentro del aula, las tareas básicas de un buen profesor han de ser; fijar objetivos, organizar y coordinar, motivar y comunicar, establecer unidades de medida y control y sobre todo preparar personas.

Los docentes tienen que estimular a todos los alumnos y alumnas a que participen en el trabajo en grupo y además debe tener reglas pedagógicas para dominar mejor la práctica de la enseñanza:

- Debe de existir esfuerzos para que se produzca un cambio de comportamiento.
- El docente debe elogiar el trabajo del grupo, pero tiene que tener en cuenta que elogiar tanto es tan perjudicial como elogiar poco. El elogio debe darse inmediatamente después de la obtención del resultado esperado ya que si transcurre demasiado tiempo puede incluso producirse el efecto contrario.
- Si se quiere eliminar un comportamiento que no es deseado no debe darse ningún tipo de esfuerzo.
- Solo se obtiene con seguridad el resultado deseado cuando el aprendizaje se realiza a través de la enseñanza activa.
- El método de enseñanza debe adaptarse a cada materia y a cada grupo de trabajo.
- No debe crearse un ambiente exageradamente serio, sino templado y con humor.
- El docente debe comenzar la enseñanza desde donde se encuentra el grupo.
- Trabajar las potencialidades. El docente tendrá que detectar los puntos fuertes de cada miembro del grupo y aprovecharlos para el proceso de aprendizaje.
- Flexibilidad de agrupamientos. Se fomentará el aprendizaje mediante la división de la clase en grupos (por parejas, individual, pequeños grupos, toda la clase...). En todos los grupos deben



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 31 – JUNIO DE 2010

mezclarse buenos y malos estudiantes, así como niños y niñas, para que los grupos sean siempre heterogéneos.

- El docente otorgará libertad de decisión al grupo.

Trabajar en grupo implica que los alumnos y alumnas acepten las medidas pedagógicas del docente y las apliquen, a su vez, para ayudar a los alumnos y alumnas más débiles del grupo, para que, al fin y al cabo, todo el grupo alcance el objetivo que el docente propone.

Como cualquier proceso de enseñanza, las actividades en grupo necesitan de una preparación, de una programación que hace posible que el aprendizaje se produzca de forma adecuada sin llegar en ningún caso a la improvisación, ya que la improvisación no es nunca amiga de los maestros y maestras.

En líneas generales, podemos decir que las actividades en grupo deberán tener al menos los siguientes apartados:

- 1) Establecimiento claro de los objetivos a conseguir.
- 2) Tipo de contenido a desarrollar.
- 3) Es fundamental que las actividades que proponemos a nuestros alumnos sean motivadoras y que ellos mismos sientan la necesidad de hacerla. Los docentes deben de tener una serie de criterios para seleccionar las actividades:
 - Deben atender a su correcta realización, adoptando dificultades adecuadas a los distintos niveles, y no buscando en ningún caso el éxito compartido.
 - Las actividades deben permitir al alumnado, alcanzar un cierto nivel de éxito, que le proporcionará la motivación adecuada para seguir realizándola.
 - Deben permitir a los alumnos y alumnas a tomar decisiones razonables para llevarla a cabo y apreciar las consecuencias de su elección.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 31 – JUNIO DE 2010

- Serán preferibles aquellas actividades que pueden ser realizadas por los alumnos y alumnas de distinto nivel.

4) Tipo de agrupamiento. El docente debe de saber de antemano que tipo de grupo va a formar, no se trabaja de igual forma con grupos pequeños que con grupos grandes y tampoco las actividades pueden ser las mismas para una pareja, que para un grupo que incluya toda la clase.

La asignación de los alumnos y alumnas a los diferentes grupos se puede realizar en función de diferentes criterios:

-Azar: Por sorteo los alumnos se van distribuyendo en los grupos. Éste método puede dar lugar a grupos excesivamente homogéneos o heterogéneos.

-Por afinidad.

-Funcionales: Se intentará que cada grupo tenga entre sus filas a un alumno/a inteligente, un alumno/a torpe, un vago, un trabajador, etc.

5) Duración. Se debe saber de manera aproximada lo que debe durar cada actividad para que de esta forma se controla los posibles procesos de aburrimiento que pueden surgir cuando una tarea se prolonga de forma excesiva en el tiempo.

6) Material. Es conveniente saber con que material disponen los grupos de trabajo para realizar las actividades.

7) Instalaciones: Aunque la mayoría de las actividades en grupo se puedan desarrollar dentro del aula, existen algunas que por sus características es conveniente realizar en espacios más adecuados.

8) Características de los alumnos y alumnas: A la hora de realizar actividades en grupo también es necesario tener presente que tipos de alumnos/as tenemos y cuales son las características evolutivas que estos presentan.

9) Ocupación del espacio: En toda actividad en grupo que se vaya a realizar debemos tener en cuenta antes de realizar las tareas, qué tipo de agrupamiento vamos hacer y la forma en que estos agrupamientos van a ocupar el espacio disponible.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 31 – JUNIO DE 2010

10) Estabilidad del grupo: Podemos encontrar dos tipos de agrupaciones:

- Estables: Cuando el agrupamiento tiene un carácter más o menos permanente para la realización de las diversas actividades.
- Variables: Se forman para realizar una actividad concreta en función de la tarea a realizar.
- Mixtas: Son una mezcla de las anteriores.

11) Evaluación: Todo proceso de aprendizaje debe ser evaluado, por eso es necesario que el profesor haya determinado previamente cuáles van a ser los instrumentos que se van a utilizar para evaluar al alumnado, ya que de lo contrario se corre el riesgo de que no sepamos finalmente si ha existido aprendizaje o no con las actividades que hemos diseñado.

Trabajar en grupo implica un mayor grado de control sobre el desarrollo de las actividades especialmente cuando los alumnos y alumnas no estén acostumbrados a este tipo de tareas.

BIBLIOGRAFÍA

- Alonso, J. (1997). *Motivar para el aprendizaje*. Barcelona: Edebé.
- López, J. (1997). *Como dirigir grupos con eficacia*. Madrid: CCS.
- Pallarés, M. (1993). *Técnicas de grupo para educadores*. Madrid: ICCE.

Autoría

- Nombre y Apellidos: JOSÉ FÉLIX CUADRADO MORALES
- Centro, localidad, provincia: CSIF-CADIZ
- E-mail: felix_uda@hotmail.com